



EXPT. B. 327 / 10 - 11



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

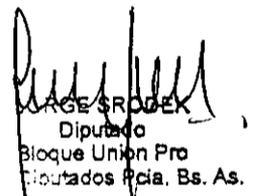
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la XXI Edición de la Fiesta Nacional del Camarón y del Langostino, a realizarse entre el 02 y el 04 de Abril, en la localidad de Ingeniero White, Partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.


Dr. EMILIO MONZO
Diputado Provincial
H.C. de Diputados Prov. de Bs. As.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque Unión Pro
Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Ciudad de Bahía Blanca, cabecera del Partido de Bahía Blanca, se encuentra a 10 Km. del puerto Ingeniero White. El mismo es uno de los principales puertos de ultramar de la Argentina, y el movimiento económico alrededor de él fue el factor más importante en el crecimiento de la mencionada ciudad.

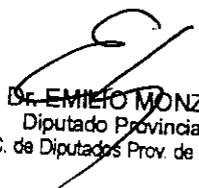
La Fiesta Nacional del Camarón y del Langostino, considerada ya un símbolo bahiense, tiene lugar durante el mes de abril, en plena estación otoñal, y se encuentra organizada por el Instituto Cultural, la Delegación Municipal de Ingeniero White, la Dirección de Turismo y la Sociedad de Fomento y Cultura.

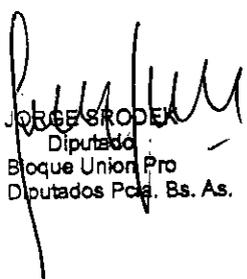
A través de este tradicional festejo, el público podrá disfrutar en materia gastronómica, y entre otros eventos, de todas las riquezas que el mar les proporciona, en especial de la cazuela de mariscos, la paella gigante y las rabas. También se realizarán espectáculos artísticos de danzas, humorísticos y musicales, de los cuales han participado, en anteriores ediciones, importantes artistas locales invitados por la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Bahía Blanca. También se llevarán a cabo actividades culturales para toda la familia, como atracciones infantiles, visitas a unidades de la Armada Argentina, paseos por la ría, banda de la Armada frente al mar, exhibición de fileteado, pelado de camarones, cocedor de redes y la feria de artesanos y emprendedores en donde se podrán visitar puestos de exposición y venta de artesanías, productos de huerta orgánica, caseros y textiles. Como sucede cada año, la Fiesta culmina con la elección de la Reina Nacional del Camarón y el Langostino, que será elegida entre diversas postulantes.

Estimando la presencia de más de 60.000 personas, la Fiesta Nacional del Camarón y del Langostino no sólo permite lograr la promoción de las producciones características de la ciudad de Bahía Blanca, sino que también posiciona a la localidad en el ámbito turístico y gastronómico, sin mencionar que genera una importante cantidad de fuentes de trabajo.

Debido a la importancia cultural y a los significativos beneficios económicos que el desarrollo de esta actividad genera para la localidad, resulta apropiado apoyar la difusión y publicidad del evento en cuestión, en este caso declarándolo de interés legislativo.

Por lo mencionado precedentemente, solicito a mis pares de esta H. Cámara aprueben el presente proyecto de Resolución.


Dr. EMILIO MONZO
Diputado Provincial
H.C. de Diputados Prov. de Bs. As.


JORGE BRODER
Diputado
Bloque Unión Pro
I. C. Diputados Pcia. Bs. As.